

# Madre que busca recorrer el país por extraña enfermedad de sus hijos pasó por Valdivia

**“AMPLIANDO LAS FRONTERAS”.** Josefina Yaksic busca reunir a un millón de personas que donen 500 pesos cada una, para poder costear viaje y tratamiento en España.

Walter Ávila González  
 walteravila@australvaldivia.cl

La magallánica Josefina Yaksic Dobson, madre de tres hijos que padecen una extraña enfermedad hereditaria, estuvo entre el 9 y 10 de septiembre en la ciudad de Valdivia y alrededores dando a conocer la campaña que realiza para visibilizar su caso.

Su meta es caminar por todo el país. Inició su recorrido hace una semana en Punta Arenas. Desde allí viajó en avión a Puerto Montt y luego seguirá a pie hasta llegar a Arica.

“Quiero dar a conocer la realidad de mis hijos. Todos tienen paraparesia espástica hereditaria (detectada en junio de 2022), que es una enfermedad



JOSEFINA SE REUNIÓ CON VARIAS AGRUPACIONES EN VALDIVIA.

rara que en Chile no hay registro ni mucho conocimiento de ella. La paraparesia espástica es un conjunto de enfermedades neurodegenerativas que provoca una contractura constante en las extremidades inferiores, espasticidad progresiva y simétrica, aumento de los reflejos

osteomusculares hasta causar la parálisis de las extremidades inferiores”.

En ese contexto, mencionó que en España hay una asociación enfocada en esta enfermedad y hay hospitales que se abocan al estudio y recopilación de antecedentes de pacientes,

“donde se está practicando un innovador tratamiento de edición genética, que consiste en eliminar los genes que provocan la enfermedad, inyectando células madres para poder reemplazar estos genes; y la molécula, que es la espastina, pueda ser tratada y así enviar las señales del cerebro a las extremidades”, dijo.

Para esto, mencionó que deben viajar a España “y para eso necesitamos que un millón de chilenos nos donen 500 pesos y así reunir 500 millones de pesos para costear todo”.

Las donaciones se pueden realizar a la cuenta de ahorro del Banco Santander de Josefina Yaksic Dobson, al número 000569713090, con el RUT 9.713.090-6.



EL CONDENADO ASESINÓ A OTRO INTE

## Tribunal condenó a 15 autor de un homicidio

● El Tribunal Oral en lo Penal de Valdivia dictó una sentencia de 15 años y un día de cárcel en contra de un preso que asesinó a otro reo al interior de la cárcel de Valdivia, en 2020.

En ese contexto, la fiscal María Consuelo Oliva expresó que “el tribunal dictó sentencia por el delito de homicidio respecto de un juicio oral que la Fiscalía Regional de Los Ríos llevó a juicio la semana pasada, en hechos que ocurrieron el 2020, con fecha 27 de diciembre, ocasión en la cual un imputado interno en el centro pe-